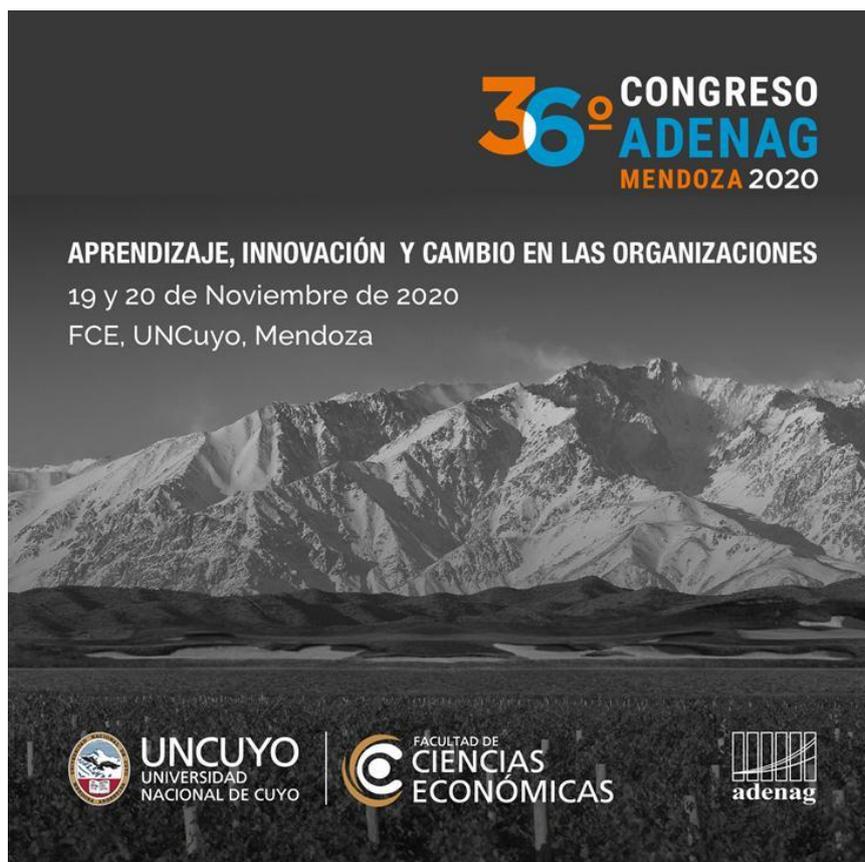


36º CONGRESO ADENAG

36º Congreso Nacional de ADENAG
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

Facultad de Ciencias Económicas
Mendoza: 19 y 20 de noviembre de 2020

**“APRENDIZAJE, INNOVACIÓN y CAMBIO EN
LAS ORGANIZACIONES”**



SEGUNDA CIRCULAR - actualizada

En esta oportunidad nos comunicamos con todos los integrantes de ADENAG con el fin de invitar al próximo Congreso Nacional que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo así como también compartir las pautas a tener en cuenta para la presentación de trabajos científicos

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los trabajos científicos a presentar en el Congreso podrán ser expuestos como artículos o como poster. A continuación se recuerdan los Ejes a tener en cuenta, que fueron comunicados en la Primera Circular, en la cual se especificaban además los subejos:

EJE 1: Gestión de las Organizaciones

EJE 2: Docencia en Administración

EJE 3: Investigación en Administración

EJE 4: Extensión y Vinculación en Administración

ARTÍCULOS / PONENCIAS – Especificaciones

Se deberá enviar el artículo en formato Word y Pdf (ambos archivos). El nombre del archivo debe estar conformado por el apellido del primer autor, la palabra PONENCIA y EJE/SUBEJE al que se refiere el trabajo. Si además se presenta más de un trabajo, los archivos se deberán numerar correlativamente.

Ejemplo:



36º CONGRESO ADENAG

MARTINEZ-PONENCIA-EJE1.1.doc

MARTINEZ-PONENCIA-EJE1.1.pdf

En el caso de enviar dos trabajos:

MARTINEZ1-PONENCIA-EJE1.1.doc

MARTINEZ2-PONENCIA-EJE1.1.pdf

Se deja aclarado que los trabajos pueden pertenecer a distintos ejes/subejos.

Por cada trabajo enviado se deberá agregar un resumen / abstract, siguiendo las especificaciones anteriores (archivo Word y Pdf) y la identificación siguiendo el criterio anterior:

MARTINEZ-RESUMEN-EJE1.1.doc

MARTINEZ-RESUMEN-EJE1.1.pdf

En el caso de enviar dos trabajos:

MARTINEZ1-RESUMEN-EJE1.1.doc

MARTINEZ2-RESUMEN-EJE1.1.pdf

FORMATO

- Idioma: español.
- Tamaño del papel: A4 (orientación vertical)
- Formato del archivo: presentar dos archivos, uno en formato Word y otro en formato pdf.
- Márgenes: superior 3cm, inferior, 2cm, izquierdo 3cm, derecho 3 cm. Sin encabezado ni pie de página.
- No incluir saltos de página ni de sección.
- Fuente: Arial, tamaño 12, espaciado 1.5, texto justificado.
- Extensión máxima: 20 páginas, incluyendo carátula, figuras, tablas, referencias, anexos.



36º CONGRESO ADENAG

- Títulos y subtítulos: en mayúsculas y negrita.
- Las tablas y/o gráficos irán insertos en el texto y podrán figurar como anexos, formando parte del trabajo. Por lo tanto, se consideran incluidos dentro del total de páginas especificado anteriormente.
- Bibliografía al final del trabajo, ordenada alfabéticamente, según normas APA.

CARÁTULA

Será la primera hoja del trabajo, que no debe numerarse, utilizando como base el papel membretado que se acompaña a la presente circular, conteniendo los siguientes datos:

- Nombre del evento. Lugar y fecha de realización
- Título del trabajo
- Eje y Subeje en el cual se encuadra el trabajo
- Apellido y Nombre del autor/es
- Institución a la que pertenece
- Teléfono particular, laboral, fijo y/o celular
- Dirección de correo electrónico
- Palabras clave: hasta 5

RESUMEN

La extensión no debe superar las 200 palabras. Incluir hasta 5 palabras clave y los datos de identificación explicitados en el apartado Carátula.

CONTENIDO – Formato sugerido

El artículo debiera incluir:

- Introducción: problema, hipótesis, objetivos, justificación
- Marco teórico: fundamentación, antecedentes
- Método: herramientas, instrumentos, población, unidad de análisis, variables e indicadores



36º CONGRESO ADENAG

- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía ordenada alfabéticamente, siguiendo las normas APA

PÓSTERS – Especificaciones

Se deberá enviar un archivo con una extensión no mayor a 5 páginas en el cual se describa el trabajo a presentar como póster, a los efectos de ser evaluado para participar en el Congreso en esta modalidad. Este documento deberá contener una CARÁTULA, siguiendo las pautas especificadas en el apartado de Artículos/Ponencias y la siguiente estructura:

- Introducción
- Problema de investigación
- Hipótesis de trabajo
- Objetivos
- Método
- Resultado, proyección e impacto
- Transferencia y beneficiarios
- Bibliografía: incluir como máximo las tres referencias principales.

Luego que se expida el Comité Evaluador se comunicará su aceptación y el autor procederá a confeccionar el póster de acuerdo a las “Recomendaciones para elaborar un póster” que se adjunta a la presente circular.

El póster deberá ser entregado en la fecha de inicio del Congreso a los fines de ser expuesto.

El nombre del archivo debe estar conformado por el apellido del primer autor, la palabra POSTER y EJE/SUBEJE en el cual se enmarca. Si además se presenta más de un póster, los archivos se deberán numerar correlativamente.

36º CONGRESO ADENAG

Ejemplo:

MARTINEZ-POSTER-EJE1.1.doc

MARTINEZ-POSTER-EJE1.1.pdf

En el caso de enviar dos pósters:

MARTINEZ1-POSTER-EJE1.1.doc

MARTINEZ2-POSTER-EJE1.1.pdf

Se deja aclarado que los pósters pueden pertenecer a distintos ejes/subejos.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS Y PÓSTERS

El Comité Científico definirá la aceptación de trabajos en base a los siguientes criterios:

1. Encuadre en el Lema del Congreso y los Ejes y Subejos temáticos.
2. Pertinencia y aportes significativos a la ADMINISTRACIÓN GENERAL.
3. Otras que a juicio del Comité Científico corresponda.

CONSIDERACIONES FINALES

Los trabajos deberán enviarse, especificando en el asunto si se trata de PONENCIA o POSTER, según corresponda, a la siguiente dirección de correo electrónico:

trabajos36congreso@fce.uncu.edu.ar

Recepción de trabajos: **DESDE el Miércoles 25 de Marzo de 2020 y HASTA el Domingo 20 de Setiembre de 2020.**

Por consultas acerca de aspectos particulares del congreso o comunicaciones, al siguiente correo electrónico:

36congresoadenag@fce.uncu.edu.ar



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS



ASOCIACION DE DOCENTES
NACIONALES DE
ADMINISTRACION GENERAL